

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 20 de enero de 2016, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

c) Expediente: 2015/000004.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Contrato basado en el Acuerdo Marco para la fijación de las condiciones de la contratación de los suministros de energía eléctrica en alta y baja tensión de los centros de consumo pertenecientes a las entidades integradas en la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer. Expte.: 2015/000004.

c) CPV: 09310000-5 Electricidad.

d) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación del Acuerdo Marco: Diario Oficial de la Unión Europea 2015/S 147-270504, de 1 de agosto de 2015; Boletín Oficial del Estado núm. 191, de 11 de agosto de 2015; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (núm. 152, de 6 de agosto de 2015); Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (Referencia 2015-0000011380; 29.7.2015).

3. Tramitación y procedimiento del Acuerdo Marco.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 448.213,12 euros.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 26 de noviembre de 2015.

b) Fecha de formalización: 17 de diciembre de 2015.

c) Contratista: Endesa Energía, S.A.U. (CIF A81948077).

d) Importe de adjudicación: Importe neto 224.106,56 euros. Importe IVA (21%): 47.062,38 euros. Importe total: 271.168,94 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 20 de enero de 2016.- La Jefa del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones, Concepción Leonart Gasó.